

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2020-8520 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 165, de 27 de agosto de 2020, de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 5/2020.*

Advertido error en el anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de suplemento de crédito número 5/2020, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 165, de fecha 27 de agosto de 2020, se procede a la corrección de dicho anuncio:

- Donde dice:

“En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de fecha 10 de julio de 2020, sobre el expediente de modificación de créditos nº 5/2020.

I. ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
4530/21000	Infraestructuras y bienes naturales	16.470,61
	TOTAL	16.047,87

II. BAJAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
1630/20300	Arrendamiento financiero	16.047,87
	TOTAL	16.047,87

-Debe decir:

“En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario de fecha 10 de julio de 2020, sobre el expediente de modificación de créditos n.º 5/2020.

I. ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
4530/21000	Infraestructuras y bienes naturales	16.470,61
	TOTAL	16.470,61

II. BAJAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe
1630/20300	Arrendamiento financiero	16.470,61
	TOTAL	16.470,61

Santiurde de Toranzo, 5 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Víctor Manuel Concha Pérez.

2020/8520

CVE-2020-8520